



Apuntes Universitarios, 2023: 13 (1), enero-marzo
ISSN: 2304-0335 DOI: <https://doi.org/10.17162/au.v13i1.1319>

Lo que callan ellas: violencia de género ejercida sobre las trabajadoras del hogar en “Conciliación” de Pilar Dughi y *Un mundo para Julius* de Alfredo Bryce Echenique^a

What women silence: gender violence exerted on domestic workers in “Conciliation” by Pilar Dughi and *A world for Julius* by Alfredo Bryce Echenique

Carlos Milton Manrique Rabelo^{1b} Milagros Jessica Mere Collazos²

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1304-1891>¹

 ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2453-1773>²

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú¹
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú²

Recibido: 27 de julio de 2022

Aceptado: 18 de octubre de 2022

Resumen

Este artículo tiene como propósito reflexionar sobre las jerarquías de poder y la violencia contra la mujer que sufren las trabajadoras del hogar desde la narrativa peruana contemporánea. Para ello, se tomaron como objetos de estudio el cuento “Conciliación” de Pilar Dughi y la novela *Un mundo para Julius* de Alfredo Bryce Echenique. Ambas obras muestran la vulneración de los derechos humanos y laborales que sufren las trabajadoras del hogar. En el caso de “Conciliación”, la empleada doméstica es seducida por el esposo de su empleadora, una jueza de unos 50 años, y es despedida sin derecho a nada, ya que la jueza asegura que la empleada es la amante de su esposo. Por otro lado, en *Un mundo para Julius*, la trabajadora del hogar, Vilma, es víctima de violencia sexual por el hijo mayor de su empleadora. Este acto deleznable es avalado por Juan Lucas y aceptado por Susan, sus empleadores, motivo por el cual la agresión sexual queda impune. Para la interpretación, se emplearon los estudios de género de varios autores: Barrig, Viveros, De Barbieri, Bourdieu, Acalde, etc. Además, se utilizaron conceptos importantes propuestos por Francke, Crenshaw y Boesten sobre interseccionalidad y violencia sexual, que permitieron profundizar en el análisis de género en el cuento y novela ya mencionados.

^aLos autores agradecen a Juan Carlos Callirgos Patroni, profesor de la maestría Estudios de Género de la PUCP. La idea de este artículo se gestó en el marco del curso Género e interseccionalidad dictado por el docente Callirgos en el año 2021, en el mencionado programa de posgrado. Cualquier omisión o error, es de entera responsabilidad de los autores.

^bCorrespondencia al autor: cmmanrique@pucp.edu.pe

Palabras claves: Violencia contra la mujer; genero; violencia sexual; literatura; Bryce Echenique, Alfredo; Dughi, Pilar; sociología

Abstrac

The purpose of this article is to reflect on the hierarchies of power and violence against women suffered by domestic workers from the contemporary Peruvian narrative. For this, the story “Conciliación” by Pilar Dughi and the novel *A World for Julius* by Alfredo Bryce Echenique, were taken as study objects. Both works show the violation of human and labor rights suffered by female domestic workers. In the case of “Conciliation”, the domestic worker is seduced by the husband of her employer, a judge in her 50s, and she is dismissed without right to anything, since the judge assures that the employee is her husband's lover. On the other hand, in *A World for Julius*, the domestic worker, Vilma, is victim of sexual violence by the eldest son of her employer. This despicable act is endorsed by Juan Lucas and accepted by Susan, her employers, which is why the sexual assault goes unpunished. For the interpretation, the gender studies of several authors were used: Barrig, Viveros, De Barbieri, Bourdieu, Alcalde, etc. Also, important concepts proposed by Francke, Crenshaw and Boesten on intersectionality and sexual violence were used, which allowed deepening the gender analysis in the aforementioned story and novel.

Keywords : Domestic workers; Dughi; Conciliation; Bryce; A world for Julius; gender studies; sexual violence; power hierarchies

Introducción

Actualmente, el trabajo doméstico realizado por las trabajadoras del hogar está desvalorado e invisibilizado por parte del Estado y la sociedad. Según De Barbieri (1987), lo doméstico es de suma importancia—no solo porque colabora con el crecimiento del capital, sino también—porque “tiene una gran carga de responsabilidad, de trabajo material y de preocupación psicológica. Es lugar de los afectos, pero también es (...) donde se satisfacen las necesidades de los alimentos, salud, crianza y educación de los niños” (p. 118). Es decir, el trabajo doméstico “cuida” lo afectivo, “lo sagrado que está dentro del hogar” (Fuller, 1996, p. 13) y contribuye al crecimiento económico de la familia y del país. Sin embargo, las trabajadoras del hogar son explotadas y privadas de sus derechos laborales. Esta penosa situación es representada en la literatura peruana; dos ejemplos de ello se evidencian en el cuento “Conciliación” (*Ave de la noche*, 1996) de Pilar Dughi, y en la novela *Un mundo para Julius* (2010 [1970]) de Alfredo Bryce Echenique. En ambas obras, los personajes femeninos secundarios, que se toman como objeto de estudio, se desempeñan como trabajadoras del hogar. La primera, de quien no se menciona su nombre, es empleada por una jueza de clase media que bordea los 50 años; la segunda, Vilma, es empleada por Susan, mujer joven de

clase alta. La magistrada “echa a la calle” a la trabajadora del hogar sin ningún beneficio laboral, porque asegura que es la amante de su esposo. Susan, por otro lado, convencida por Juan Lucas (su segundo compromiso), acepta la renuncia de Vilma sin hacer nada después de haberse confirmado que Santiago, su hijo adolescente, abusó de ella sexualmente.

Un punto importante es que estos personajes son secundarios, e incluso no tienen nombre propio, como sucede en “Conciliación”; en este cuento, a la trabajadora del hogar solo se la conoce por “criada”, “empleada”, “fámula”, “chica” y “muchacha”. Este anonimato reafirma la distinción y jerarquización entre la trabajadora del hogar y la empleadora. Asimismo, aporta a su invisibilización como sujeto. Por otro lado, ambos personajes provienen de la sierra sur del Perú, lo que las hace aún más vulnerables a la discriminación, (Lugones 2010).

Por lo mencionado, se realizó un estudio cualitativo con un método descriptivo-interpretativo, tomando como objeto de estudio las obras antes mencionadas. Se procedió a extraer fragmentos donde se evidencia la discriminación y violencia contra la mujer sobre las empleadas domésticas. Luego de ello, se establecieron y clasificaron las representaciones. El objetivo de esta investigación es reflexionar sobre las representaciones de la mujer trabajadora del hogar y la discriminación y violencia ejercida sobre ellas. Para ello, se tomará el concepto de interseccionalidad propuesto por Kimberlé Williams Crenshaw y Marfil Francke.

La representación de mujer rural y la mujer urbana de clase media-alta en “Conciliación” y *Un mundo para Julius*

Se debe tener en cuenta la ruralidad, pobreza, clase, raza, etnia, educación y cultura en los personajes secundarios femeninos en la narrativa bajo estudio, puesto que son aspectos identitarios que confluyen con el género para reforzar la violencia ejercida sobre la trabajadora del hogar. Para ello, se tomará la interseccionalidad como herramienta analítica para abordar la violencia contra las mujeres. En las obras referidas, ambas trabajadoras (el personaje femenino anónimo en “Conciliación” y Vilma en *Un mundo para Julius*), provienen de la sierra; es decir, son mujeres migrantes que han pasado el proceso de adaptación de las costumbres y códigos de la ciudad, y tratan de adquirir un capital simbólico que las aleje cada vez más de su identidad andina a manera de resistencia de la discriminación que padecen en el contexto urbano. En la opinión de Alcalde (2014), lo rural denota un campo

semántico negativo, pues connota pobreza, educación deficiente, marginalidad e inferioridad; frente a lo urbano, que implica todo lo contrario. Por ejemplo, en *Un mundo para Julius*, el personaje de Juan Lucas, esposo de Susan y padrastro de Julius, se refiere a Vilma de la siguiente manera: “La chola es guapa y ahí tienes... es así... (...) Bien arrepentida debe estar, ¿o tú la crees santa? —Darling, no sé, pero... ¿Y Vilma, Darling? (Bryce, 2010, p. 107)^c

Desde el imaginario masculino en la ciudad latente en la obra, la mujer andina (“chola”) es promiscua y, por lo tanto, *violable*. Se sexualiza la raza y se racializa la sexualidad sobre la base de estereotipos, ya que la raza nunca “habla” de sí misma, sino también de valores y comportamientos afines, como sucede con las mujeres afrodescendientes estereotipadas por su color de piel como mujeres *candentes* (Viveros, 2008) y, por otro lado, con las mujeres denominadas “cholas”, como promiscuas, sin recato ni moral. Lugones (2010) las menciona como “promiscuas, grotescamente sexuales, y pecaminosas” (p. 3).

En este sentido, Boesten (2016) realiza un estudio acerca de las violaciones sexuales que se cometieron en el conflicto armado interno en el Perú entre los años 1980 a 2000, donde explica cómo la agresión contra la mujer reafirma un tipo de masculinidad violenta en relación con las diferencias sociales (raza, clase y etnia), normalizando este hecho deleznable:

Las mujeres cholas o indígenas abusadas devienen en seductoras naturales, quienes son culpables por el abuso que reciben a causa de su ‘promiscuidad’ natural (...). Por ello, la violencia sexual en el Perú sirve para reproducir, mantener e incluso naturalizar las diferencias jerárquicas en la sociedad tal como lo refleja la literatura peruana (p. 105).

En opinión de muchos, esta intersección de raza, clase, etnia y género puede entenderse como una excusa potencial para el “derecho” a la violencia sexual sobre una mujer que proviene de la sierra, violación que no solo ocurre en tiempos de guerra, sino también en tiempos de paz (Denegri & Esparza, 2019); es más, la violencia sexual siempre ha existido en tiempos de paz, delito cometido mayormente por alguien de la familia o cercano a esta,

^c Las citas que se van a emplear de aquí en adelante son tomadas de la edición conmemorativa por los 40 años de *Un mundo para Julius* (Alfaguara, 2010).

como se puede observar en *Un mundo para Julius*, donde Vilma es abusada sexualmente por Santiago, hijo mayor de Susan.

Por la noche estalló el asunto. Celso y Daniel escucharon gritos provenientes del cuarto de Vilma y corrieron a ver: lo chaparon en pleno forcejeo. Y no era la primera vez, confesó Vilma. Diario se le metía al cuarto y ella hacía todo lo posible para que nadie se enterara (p. 106).

El abuso sexual sufrido por Vilma no solo sucede por su condición de mujer, sino también por ser “chola”: pobre, guapa y “sirvienta” (Cumes, 2014; Valdez, 2018). Sin embargo, no hay que considerar todas estas fuentes identitarias como sumatorias, sino como un elemento compacto interseccional que refuerza la violencia hacia una mujer trabajadora del hogar (Francke, 1990). En este caso, Crenshaw (1991) sostiene que la interseccionalidad sirve para evidenciar con mayor precisión las experiencias de mujeres violentadas; según esta autora, las experiencias cambian, por lo mismo que cada una pertenece a grupos identitarios diferentes, lo que Crenshaw define como políticas identitarias (Crenshaw, 1991).

Asimismo, se propone que la interseccionalidad no solo ocurre entre raza, clase y género, por el contrario, pueden haber otras características que se deben tomar en cuenta si es que el análisis de las experiencias de las mujeres violentadas lo exige. Lo que sí hay que tener en cuenta es no trabajar esas características por separado, ya que si se separan estas políticas identitarias de las mujeres y solo se enfatiza la raza o el género para analizar la violencia, se divide la identidad de la mujer y no se logra efectuar el objetivo del estudio interseccional: evitar la violencia contra la mujer, sea esta de cualquier raza o clase, en toda su dimensión.

En cuanto al relato “Conciliación”, este presenta dos estereotipos del género femenino: la mujer rural, representada por la trabajadora del hogar; y la mujer urbana de clase media, representada por la jueza. Sociológicamente, la división de clases sociales ha sido fuente de desigualdades y jerarquías entre los seres humanos, y aquí se incide sobre las desigualdades de género. Tanto la mujer rural como la urbana sufren violencia, pero es la primera quien la sufre en mayor grado, porque son las mujeres de este sector quien al migrar a la ciudad sufren marginación étnica, de género y de clase. Sin embargo, la mujer urbana de clase media, y alta, si bien sufre también violencia, desde el punto de vista laboral y

económico tiene acceso a trabajos mejor remunerados (por lo mismo que tuvo la oportunidad de educarse), lo que le permite adquirir un capital simbólico que la lleve a ascender socialmente. En síntesis, si bien la marginación y violencia es sufrida por todas las mujeres, no se puede olvidar las divisiones de clase, etnia, raza y educación que contribuyen con la explotación laboral y violencia que padecen muchas mujeres (CIED, 1980).

Cuando llegó a casa, se percató con satisfacción de que la empleada ya había lustrado y limpiado. Las ventanas de la sala estaban abiertas y en el ambiente se respiraba un ventilado aire fresco. El orden y la limpieza que descubría en el hogar cada vez que regresaba del trabajo era como el orden en su vida (Dughi, 1996, p. 25)

En “Conciliación” se presenta a una mujer rural que trabaja diligentemente como empleada doméstica para una mujer urbana de clase media (la jueza). El texto informa su origen étnico: “La empleada de servicio había llegado de la sierra meses atrás (...), y aunque al principio no sabía manejar los artefactos eléctricos aprendió rápidamente (...)” (26).

Son estas mujeres rurales que en busca de mejores oportunidades de trabajo y estudio migran del campo a la ciudad, ya que en los sectores rurales el acceso a la educación es casi nula. Si algunas logran estudiar, lo hacen hasta el quinto de primaria. Esta falta de oportunidades las lleva a trabajar en el servicio doméstico cama adentro como primera alternativa, pero también en el ambulante (De Barbieri, 1987).

Es evidente que, en las zonas rurales, se manifiesta una masculinidad machista más avasalladora que en ambientes urbanos. Hasta hace un tiempo, los hombres de esos sectores tenían la idea de que la mujer no debe educarse, porque para dar a luz y criar hijos no se necesita saber leer ni mucho menos escribir. Tal es la discriminación hacia la mujer que abundaba en estas zonas, inclusive que ellas no tienen derecho a opinar en las asambleas del pueblo ni mucho menos a heredar o poseer la tierra que cultivan. Esto las empujaba a migrar, siendo víctimas de una discriminación, en base a su clase, raza, etnia, educación y género (pues en el enfoque interseccional estos se entrelazan). De esta forma, cierto número de mujeres podrían desembocar en actividades como el ambulante, el trabajo doméstico e, incluso, la prostitución, como sucede con Vilma al final de la novela.

Julius abrió la ventana, asomó bruscamente la cara, pero allá afuera, entre el aire oscuro y tibio de la noche, Vilma continuó siendo puta, tan chuchumeca como Nilda contó esa mañana. Y más todavía, eso era lo peor, más todavía (p. 535).

Regresando al cuento “Conciliación”, el personaje que desempeña el papel de la trabajadora del hogar es una mujer migrante, soltera y joven, requisitos suficientes para trabajar cama adentro y someterse a la injusticia social, pues esta modalidad de empleo implica trabajar más de 8 horas diarias sin reconocimiento salarial por las horas extras como cualquier trabajo en el régimen general lo haría. En opinión de Cumes (2014), las empleadoras algunas veces no consideran a las trabajadoras del hogar como personas con derechos, sino como seres “despojables” (p. 381). Asimismo, muchas (no todas) las trabajadoras del hogar tienen la oportunidad de estudiar por las noches por la “generosidad” de sus empleadores, a pesar que ello es un derecho que le corresponde según la Ley N° 27986, “Ley de Trabajadores del Hogar y su Reglamento”. El trabajo doméstico, que mayormente lo desempeñan mujeres migrantes entre 14 y 24 años (Valdez, 2018), es tomado como una actividad transitoria, “ocupación que le permitirá obtener algún dinero para capacitarse y desempeñar luego otro tipo de trabajo” (CIED, 1980, p. 26). No obstante, la obra refleja un tipo de discriminación evidente, con una mala remuneración económica, sin condiciones habitacionales decentes, sin beneficios sociales y hasta acoso sexual por los empleadores, hermanos o hijos de este; la obra muestra una imagen donde la violencia y explotación a las mujeres es de las más brutales.

(...) La habitación estaba detrás del jardín donde se tendía la ropa, al lado de la cocina. Era pequeña y apenas tenía un catre, una mesita y una silla (...). La ropa de la mujer *de la empleada doméstica* estaba guardada en cajas debajo de la cama. (Dughi, 1996, p. 42 *énfasis de los autores*)

En este fragmento, se puede apreciar cómo es un tipo de trato a las trabajadoras del hogar cama adentro desde el espacio que les es asignado para pernoctar. Espacios pequeños que las hacen sentir inferiores (Valdez, 2018), lejos de los dormitorios de los integrantes de la familia, cerca de la cocina o al lado del jardín, como marcando distancia entre ellas y sus

empleadoras/es, reafirmando en qué posición se encuentra. Esta distinción espacial, como tantas otras distinciones, es una forma de reproducir las desigualdades (Bourdieu, 2009).

Asimismo, la narración muestra la injusticia de la mujer urbana hacia la mujer rural por las condiciones y las relaciones de género que las vinculan: la primera trabaja como trabajadora del hogar porque es el único recurso que tiene para subsistir; la segunda es la empleadora bien posicionada económica y socialmente, que se siente superior y con la autoridad moral para educarla, donde la reproducción de la jerarquía es llamada educación, convirtiendo la casa en un espacio de “civilización” (Cumes, 2014), que soterradamente sigue cimentando las jerarquías desiguales de la sociedad.

Violencia contra la mujer en “Conciliación” y en *Un mundo para Julius*

En casos extremos, las trabajadoras del hogar están expuestas al acoso y agresión sexual por parte de los hombres con quienes conviven o comparten la casa donde laboran. Puede ser el esposo de la empleadora, como pasa en “Conciliación”; el hermano de este; o el hijo adolescente, como sucede con Vilma; incluso algún otro empleado doméstico varón, como el mayordomo, el chofer o jardinero. En las narraciones—y en algunos casos reales— para evitar el acoso y/o violación por parte de los hombres que viven o frecuentan la casa (espacio de trabajo de la empleada doméstica), la empleadora trata de desexualizar a sus trabajadoras del hogar imponiéndoles que usen un uniforme que no marque su figura ni resalte su belleza y sensualidad natural. De acuerdo con Cumes (2014), las narraciones muestran una forma de distinción entre empleadora y trabajadora del hogar, sumado al del uso del uniforme, es el trato verbal jerárquico. Mientras ellas usan el “usted” para dirigirse a sus empleadoras/es, estas/os últimas/os las tutean y emplean términos como “m’hija”, que evidencian un trato explícito de servidumbre.

Retomando la desexualización de las empleadas domésticas, Ceballos (2015) señala que tanto las empleadoras como las trabajadoras del hogar no se sienten cómodas ni seguras con un hombre que trabaje al interior de la casa, y mucho menos cuando hay niños. Por ello, prefieren contratar a mujeres para los servicios domésticos, pero aún así, ellas también pasan por un proceso de desexualización. “El uso de vestimenta reveladora o de comportamientos provocadores puede ser motivo de despido por parte de la empleadora” (Ceballos, 2015, p. 335). Esto sucede en “Conciliación”, ya que la trabajadora del hogar se relaciona

sentimentalmente con el esposo de la jueza. Ello se puede comprobar con la siguiente narración:

Recordó que (...) las únicas personas que estaban en la casa eran la empleada y su esposo. Pasaban muchas horas juntos. Un día, hacía no mucho tiempo, ella y él estaban almorzando. Contemplaba distraída el plato humeante de sopa, cuando levantó la cabeza creyó sorprender un cruce de miradas extraño entre su marido y la criada. Fueron unos segundos, pero creyó que la chica se ruborizaba y sonreía (...).”

La echaré de aquí, se dijo (...). Bajó entonces y le pidió fríamente a la empleada que fuera hacer las compras al mercado (...), se dirigió resueltamente hacia el dormitorio de la chica (...). Había un olor penetrante a jabón barato (...). La ropa de la mujer estaba guardada en cajas debajo de la cama (...). Encontró una billetera debajo de la almohada. La abrió. En ella la mujer tenía una foto pequeña, tipo carné, en blanco y negro de su marido (...).”

La empleada llegó a la media hora. Ella ya la esperaba en la sala. Sin preámbulos le dijo que recogiera sus cosas y que se fuera (Dughi, 1996, p. 42-43)

En este extracto, el narrador, por medio del hallazgo de la foto del marido por parte de la jueza, sugiere la infidelidad del esposo con la trabajadora del hogar, y una de las causas es porque la desexualización de la empleada no llegó a ser efectiva. Sin embargo, hay que mencionar que el esposo de la jueza es un contador desempleado y sin éxito que siente celo profesional hacia su esposa, y la jueza es una mujer exitosa que mantiene el hogar. “Vio los recibos del alquiler (...). Ni siquiera es capaz de preocuparse en pagarlos, se dijo (...). Al poco tiempo apareció él. Se había estado riendo con la empleada” (p. 41). Es decir, la trabajadora del hogar estuvo expuesta a una figura masculina que aprovechó su cercanía y condición de dueño de casa para seducirla. A ello hay que añadirle la juventud y belleza de la trabajadora del hogar, capital erótico que posee: “Tenía un rostro agradable, sin ser bonita. Se percató, además, de que sus pantorrillas eran hermosas” (p. 42). Esta descripción es

narrada desde la mirada de la jueza, y es cuando ella toma conciencia de que la empleada del hogar sí podría ser la amante de su marido. Minutos después acrecienta sus sospechas al encontrar la fotografía de su esposo dentro de la billetera de la empleada doméstica.

En esta relación de jerarquía entre la empleadora y la trabajadora del hogar, la que termina siendo más afectada es la empleada doméstica, ya que ella es la que se quedó sin trabajo y sin donde vivir en el acto. Tal vez su error fue la debilidad frente a la seducción por parte del esposo, y el haber guardado silencio, como tantas mujeres del servicio doméstico lo han hecho incluso frente acosos y violaciones, y no denunciarlo por temor a perder su empleo. En este sentido, Dughi no muestra en los personajes de sus cuentos al estereotipo de mujer marianista (divinización de la mujer), como “ángel del hogar”; por el contrario, construye personajes femeninos que se equivocan, que son fuertes y vulnerables a la vez, que son infieles o son traicionadas, que matan o engañan; nos muestra a la mujer imperfecta.

Por otro lado, en el fragmento narrativo extenso que citamos líneas arriba, el narrador menciona los términos “criada”, “empleada”, “chica” para referirse a la trabajadora del hogar, lo que reafirma la superioridad que siente la jueza (como empleadora). Incluso, al final del relato, la jueza muestra su racismo interiorizado: “—Que la sirvienta —exclamó la jueza con desprecio— se fue, eso es todo. Ya bastante tengo que hacer con cocinar y limpiar. Por lo menos podrías ayudar, ¿no? Hasta que consiga otra” (p. 46). El término “sirvienta” posee cierta carga semántica de desprecio hacia los que trabajan en lo doméstico, porque existe todo un imaginario mental de relacionar a la trabajadora del hogar con la servidumbre, y la servidumbre con lo “cholo”, lo pobre, lo inferior, etc.

En el caso de Vilma, sucede lo contrario. Ella no es seducida por Juan Lucas, es violada por Santiago, hijo mayor de Susan. Vilma, por temor a perder el empleo y por no alejarse de Julius, ya que ella era su niñera, no denuncia la violación, pero los otros empleados domésticos, al confirmar el hecho, se solidarizan con ella y exigen a Susan y Juan Lucas una reparación por el honor de Vilma y castigo para “el niño Santiago”.

Qué era eso de bajar un día y pedir que te saquen el carro del garaje y encontrarte con toda la servidumbre esperándote frente a la escalera. Uno baja listo para irse donde unos amigos a disfrutar el domingo y toda la servidumbre ahí abajo, insolente y todo. No, Susan, por ti no he soltado un ¡váyanse a la mierda! general (...). Y esa mujer, la cocinera con los dientes picados (...), utilizando palabras absurdas, ridículas en su

boca, derechos, seres humanos, sindicato, queja, cojudeces por el estilo, Susan, y tú muriéndote de pena (...). (p. 109)

Vilma renuncia al trabajo por decisión propia para no perjudicar a los demás trabajadores domésticos. Recibe la indemnización por años de servicio según Ley después de tres semanas, cuando informa a Susan que su madre está enferma y tiene que viajar a Puquio. “Susan le pidió mil disculpas por haberse olvidado de enviarle su dinero, se lo mandó inmediatamente con Carlos” (p. 112), dejando totalmente atrás el ultraje sexual cometido por su “niño Santiago” que nunca recibió castigo. Esto es comentado por Valenzuela (2012),

La violencia y el cinismo con el que se procede al despido de Vilma, que ha sido abusada (...) demuestran el significado que para Juan Lucas tiene una mujer —y esto es importante destacar— que pertenece a los sectores pobres y no educados de la sociedad. El juego de inversión que convierte al violador (Santiago) en víctima y a la víctima (Vilma) en el elemento propiciatorio del hecho, apunta a justificar el atropello y a prolongar ideológicamente en Santiago las leyes del desprecio, la subordinación y exclusión del otro (p. 11).

Desde la interseccionalidad, Vilma es víctima de violencia sexual no solo por ser guapa, sino por ser pobre, ignorante y “chola”. En este caso, “la violación no solo es constitutiva de género, sino de raza y clase también” (Boesten, 2016, p. 107). Por ello Vilma, a pesar de llevar varios años trabajando en la casa de Julius, no es considerada —como ella cree— parte de la familia; para Juan Lucas sigue siendo una empleada más: andina, pobre, promiscua y, por lo tanto, “adecuada” para un acto de agresión sexual (Boesten, 2016). A la luz de este argumento semántico denigratorio sobre la trabajadora del hogar, Santiago se siente con la autoridad de violarla, porque él necesita “practicar”, no enamorarse ni mucho menos casarse, ya que ella no está a la “altura” para ello.

Finalmente, las relaciones jerárquicas y sociales entre Susan (empleadora) y Vilma (empleada) son similares con respecto al cuento “Conciliación” de Dughi. En ambas, la empleadora aprovecha el poder de su condición social y económica para explotar y discriminar a la trabajadora del hogar mediante trabajo excesivo, con la designación de espacio denigrante para su descanso, despido sin los 15 días de preaviso o indemnización como lo manda la Ley, insultos (maltrato psicológico), acoso y/o violaciones sexuales que

quedan impunes (Valdez, 2018). Esto es un cuadro crudo y real de una realidad que toca a muchas trabajadoras (no todas) del hogar, donde sufre el rechazo, discriminación e intolerancia, porque existen muchos estratos de la sociedad peruana que aun manifiestan una conducta clasista, racista y machista. En esto, el Estado peruano debe contribuir en estas desigualdades haciendo lo posible por erradicar la explotación laboral y violación a los derechos laborales y humanos que merecen las trabajadoras del hogar.

Conclusiones

Se ha analizado la relación jerárquica de las trabajadoras del hogar con sus empleadoras (en este caso mujeres de clase media y alta) desde la narrativa peruana. En “Conciliación” de Pilar Dughi, se evidencia la violencia de género interseccional sobre la trabajadora del hogar. Un claro ejemplo de ello es cuando se muestra que la jueza destinó un espacio habitacional denigrante para la empleada doméstica; asimismo, al despedirla sin indemnizarla y sin tener la certeza de que ella es la amante de su esposo. Con respecto al esposo, este aprovechó su condición de “dueño de casa” para seducir a la empleada doméstica sin importarle las consecuencias o daño que podía ocasionar en ambas mujeres.

En *Un mundo para Julius*, se ha mostrado la violencia de género interseccional ejercida sobre el personaje Vilma por parte de Juan Lucas y Santiago, el primero por tratar de comprar su honra con dinero, y el segundo por haberla violado; asimismo, por parte de Susan, al no hacer nada y aceptar su renuncia, con lo cual queda impune la violación cometida por su hijo. Por lo tanto, las relaciones jerárquicas y de género entre las trabajadoras del hogar con sus empleadoras/es y otros miembros masculinos con los cuales se relaciona en el lugar donde trabajan (una casa), que supuestamente debería ser de protección, nos permite reafirmar que la violencia y discriminación ejercida sobre las mujeres del servicio doméstico queda en total impunidad. Desde la literatura peruana, se refleja dicho maltrato e injusticia, y solo empleando la interseccionalidad como herramienta analítica podremos analizar este tipo de violencia en toda su dimensión.

Financiamiento

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas / UPC-EXPOST-2022-2

Agradecimiento

A la Dirección de Investigación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas por el apoyo brindado para la realización de este trabajo de investigación a través del incentivo UPC-EXPOST-2022-2.

Referencias

- Alcalde, C. (2014). *La mujer en la violencia. Pobreza, género y resistencia en el Perú*. Lima: Pontificia Católica del Perú.
- Boesten, J. (2015). *Violencia sexual en la guerra y en la paz. Género, poder y justicia posconflicto en el Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bryce-Echenique, A. (2010). *Un mundo para Julius*. Lima: Alfaguara.
- Canevaro, S. (2014). Las trabajadoras del hogar y los afectos con los niños. En S. Durin, M. E. De la O Gutiérrez, & S. Bastos (Comp.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano* (págs. 173-200). México: La Casa Chata.
- Ceballos, M. E. (2015). "El trabajo de hombre" en lo doméstico: la inclusión del género masculino en el servicio doméstico. En S. Durin, M. E. De la O Gutiérrez, & S. Bastos (Comp.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del trabajo doméstico latinoamericano* (págs. 319-342). México: La Casa Chata.
- CIED. (1980). *Presencia de la mujer en las barriadas*. Lima: CIED.
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1,241 - 1,299.
- Cumes, A. (2014). La casa como espacio de "civilización". En S. Durin, M. E. De la O Gutiérrez, & S. Bastos (Comp.), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericana* (págs. 371-397). México: La Casa Chata.
- De Barbieri, M. T. (1987). Esos trabajos grises y monótonos que realizan las mujeres. En C. Blondet, *Mujer y Sociedad* (págs. 98-129). Lima: Editorial y distribidora de libros S.A. .
- Denegri, F. & Esparza, C. (2019). La violencia sexual en el testimonio y la literatura de ficción en el Perú. En F. Muñoz, C. Esparza, & M. Jaime, *Trayectorias de los estudios*

- de género. Balances, retos y propuestas tras 25 años en la PUCP* (págs. 177-193). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Dughi, P. (1996). *Ave de la noche*. Lima: Peisa.
- Dughi, P. (2017). *Todos los cuentos*. Lima: Campo Letrado.
- Francke, M. (1990). Género, clase y etnia. La trenza de la dominación. En C. Degregori, *Tiempo de ira y de amor para viejos problemas*. (págs. 79-106). Lima: DESCO.
- Fuller, N. (1996). En torno a la poralidad marianismo - machismo. *Anuario hojas de Warmi*, (7), 11-18 <https://raco.cat/index.php/HojasWarmi/article/view/180661/233155>
- Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. *Hypatia*, 4 (Otoño), 105 - 117. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/53791/haciaelfeminismodecolonial.traducci%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Silva-Santisteban, R. (2008). *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Stevens, E. (1997). Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. En Ann Pescatello, *Hembra y macho en Latinoamérica* (págs. 121-134). México: Diana.
- Valdez, B. (2018). *Revelando el secreto. Relaciones de género entre empleadoras y trabajadoras del hogar cama adentro*. Lima: Ediciones 7 ensayos.
- Valenzuela Garcés, J. (2012). Subalternidad y sociedad: sirvientes, arribistas y marginales en *Un mundo para Julius* de Alfredo Bryce Echenique. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 53 (53), 43 - 77.
- Viveros, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano. *Memorias del 1er encuentro latinoamericano y del Caribe. La sexualidad frente a la sociedad*. (G. Careaga, Recopilador) México. http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_4.pdf